

COMERCIALES
El anuncio de la rap-
idez de la venta. En un
día pueden saber milla-
res de lectores lo que
se vende en una tienda.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Con el mundo sucede
lo que con una batalla.
Para lograr la victoria
no bastan los primeros
disparos; es preciso,
multiplicándolos vanes
al enemigo.

AÑO XXX.—Núm. 8.935

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 94

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Sábado 11 de octubre de 1930

TRISTE JORNADA

LA HUELGA EN VITORIA

Reunión en el "monte el pico".—Obligando al cierre.El gran disolvente.—La música en la Plaza es silbada y "castañeada".—Rompen las farolas de la Plaza de la Virgen Blanca.—Insultos a la fuerza pública.—Tiroteo.—Carreras y gritos.—Se agrava el conflicto.—Tiros en las calles.—Un herido.—Pedrea en el Matadero.—Se abren los Cafés.—Llegan sindicalistas de fuera.—Un muerto.—Reuniones de diversas Sociedades Obreras.

Nuestra protesta

Hoy no queremos opinar acerca de los sucesos que están desarrollándose en nuestra querida ciudad.
La pavorosa cobardía colectiva que a todos envuelve, la humillante sumisión de Vitoria a los dictados de la revuelta, nos enrojecen de vergüenza.
Si en estos momentos opináramos, nuestro juicio estaría dominado por la vehemencia que la contemplación de estos sucesos provoca en nuestro ánimo.
Conste, desde luego, nuestra protesta contra la violencia ejercida sobre el pueblo trabajador, al que se ha lanzado a una huelga contra su voluntad.
Y confiemos en que la serenidad, la virilidad y la justicia harán imposible la repetición de jornadas tan tristes como las de estos días.

INTROITO

Vamos a intentar reducir a compendio la amplia información que nuestras notas de los sucesos desarrollados en la ciudad en estos tres días últimos podrían ofrecer a nuestros lectores.
Lo inusitado de los acontecimientos de tres días de sobresaltos incesantes se presta a un alarde de reporterismo, aquí donde pasan los días, las semanas y los meses en que el blok del informador no registra más que las visitas y cumplidos y alguna que otra minucia, hinchada cuanto es posible por el buen deseo de conquistar la atención del ávido lector, llenando un hueco de la sección diaria de las cosas locales, que se busca con afán.
La forzosa tregua que nos ha sido impuesta, precisamente en días en que el aguijón de la curiosidad punzaba más hondo nos ha producido verdadera contrariedad y tan sentida como haya podido serlo por el público, amo y señor nuestro.
Pero, las circunstancias mandan y pueden más que la propia voluntad, cuando esta se ve supeditada al imperio de la fuerza.
Mas no insistamos en la justificación de nuestro eclipse de estos días, cuyas causas son tan conocidas, y ordenemos nuestros apuntes; si no para descubrir nada de lo acaecido a la luz del día y de los focos eléctricos en calles y plazas, sí, al menos, para que, andando el tiempo, pueda figurar en la efemérides vitoriana que Vitoria hace tantos o cuantos años lo que pasó en estas horas de inquietud, de unos días del tranquilo otoño de 1930 en la ciudad tranquila y confiada...
Prescindimos de detalles minuciosos de cuanto ocurrió. A estas fechas serían superfluos y limitamos nuestra información a lo esencial y más saliente.

DEL JUEVES

ACUERDO CUMPLIDO
Los rumores circulados a última hora del miércoles de que

ayer quedaría planteada la huelga general, en todos los ramos de la actividad local, tuvieron plena confirmación.
La reunión que la noche del citado día, el miércoles, intentaron celebrar los sindicalistas del Único a las once y media en el Monte el Pico, fué interrumpida por fuerzas de la Guardia civil que, enteradas del acto en aquel lugar arribaron a éste disolviendo a los congregados que, en número aproximado de 200 se reunieron allí en pocos minutos.
La consigna era la de obligar al paro general desde el mediodía de ayer.
Y a las dos de la tarde, grupos de cinco o seis hombres, jóvenes en su mayoría, y no todos obreros de verdad, se dedicaron a recorrer fábricas y talleres ordenando el paro y consiguiéndolo en cuantos se presentaron.

EN LAS REDACCIONES DE LOS PERIODICOS

Primero en «La Libertad» y seguidamente en nuestra Casa, se presentó una comisión que se puso al habla con los obreros tipógrafos, invitándoles a dejar la labor emprendida.
Nuestros obreros, después de breve cambio de impresiones resolvieron abandonar el trabajo.

CIERRE DE LOS CAFES

Cuando salimos a la calle vimos grandes grupos frente a los cafés Suizo y Moderno.
Estos habían cerrado sus puertas y ventanales, después de recoger sillas y mesas de la acera, hasta entonces ocupadas por muchos clientes.

También el Iruña había hecho lo propio.

Los huelguistas habían conferenciado con los dueños y servidumbre, haciendo la indicación de que cerrasen dichos establecimientos.

En otros, lo mismo que en tiendas, se cerró también; pero luego volvieron a abrir y abiertos continuaron toda la tarde, sin que volvieran a ser molestados dueños ni dependientes.

LA VIGILANCIA EN LA CALLE

Fuerzas de la Guardia civil a pie y a caballo, las de Seguridad y Vigilancia prestaban servicio a cortos intervalos en la calle de Dato y adyacentes.

El Gobernador civil, acompañado del teniente coronel jefe de la Comandancia y del comandante, capitán y teniente de la misma, recorrieron estos lugares, haciendo circular a los grupos de obreros, sin permitirles estacionarse.

El número de curiosos crecía y en miradores y balcones se agolpaba el vecindario, contemplando el extraño cuadro que el suceso ofrecía.

Fueron dirigidos los grupos por la fuerza pública hacia las calles de Postas, San Prudencio y la Florida, no permitiéndose circular por la de Dato mas que a las personas conocidas que manifestaban necesidad de pasar por ella en aquellos momentos.
La tranquilidad era perfecta, salvo pequeña algarabía de moza-

tes que bromeaban fingiendo falsas persecuciones de los guardias.

DESCARGA OPORTUNA

En la Plaza de la Virgen Blanca, en la entrada a las calles de la Constitución y Cadena y Eleta y en la Plaza de Bilbao se hallaban numerosos grupos de huelguistas y no huelguistas en animada charla.

Casi de improviso descendió, previo anuncio por medio de un trueno regularcito, un chaparrón de órdago, que puso en franquía a la multitud.

Resultó la humorada nubosa de más efecto, acaso, que una carga con el toque de atención del cornetín de órdenes.

La gente hubo de resguardarse donde pudo, así como la Guardia civil, que se refugió en los soporales de la Plaza.

Pasado el aguacero se restableció el servicio de vigilancia.

OBRREROS APOCRIFOS

Tenemos la seguridad de que los propios obreros ejercerán la conducta de algunos desaprensivos que fingiéndose trabajadores se presentaron en algunos establecimientos obligando a dejar el trabajo.

Son sujetos que no han trabajado en su vida; y aunque, en este caso, hayan prestado ayuda a los huelguistas de verdad, con diligencia impropia de su holgazanería, no es digna de agradecerse su acción.

Para este menester nunca mejor aplicado el dicho de: aún hay clases.

LA MUSICA SE VE OBLIGADA A RETIRARSE

Correspondía a la Banda Municipal dar concierto, y a la hora señalada se dispuso a hacerlo en el kiosko de la Plaza de Alfonso XIII.

Apenas el señor Escoriaza empuñó la batuta para dirigir el pasodoble, una silba estrepitosa impidió que los músicos se pusieran de acuerdo en los acordes.

Marcó unos compases el director y hubo de desistir de continuar.

Bajó el señor Escoriaza y fué en busca del señor alcalde, que se presentó en la Plaza con el jefe interino de la Guardia municipal—disponiendo el señor Guineá que la sesión musical continuase.

La silba se repitió con mayor fuerza entre algunos aplausos, y de tal modo, que era imposible oír una nota.

No obstante, la habanera continuó breves momentos, hasta que una castaña de indias fué a pegar al músico que toca el bajo; éste se levantó indicando por señas lo que ocurría y le siguieron los demás ejecutantes, retirándose todos y apagándose las luces del kiosko.

EL GOBERNADOR SE AUSENTA

A las nueve de la noche salió en automóvil el señor Lorduy para el límite de la provincia con objeto de acompañar en el tren real a Su Majestad el Rey don Alfonso hasta Vitoria.

Antes, la Guardia Civil se había retirado de las calles para prestar

servicio de vigilancia en la vía férrea, lo que no pasó inadvertido para los huelguistas que volvieron a hacer acto de presencia en los lugares céntricos.

UNA CARGA.—TIROS, SUSTOS Y CARRERAS

Terminada la música por la causa apuntada, a las nueve se formaron grandes grupos en la calle de Postas, frente al Circulo Vitoriano y Plaza de la Virgen Blanca.

Guardias de Seguridad y Policía invitaron a disolverse; y visto que la invitación era desatendida, simulaban una carga.

Desenvainaron los sables los de Seguridad, y valiéndose de las vainas de los mismos, arremetieron contra los desobedientes que echaron a correr hacia la calle de Cadena y Eleta y hacia la escalinata de San Miguel.

En este punto y a la entrada de la Correría se oyeron algunos de nuestros contra los agentes de la autoridad, silbidos y gritos.

Los guardadores del orden sufrían pacientemente la algarada y después de algunos momentos en que el murmullo atrajo hacia allí a mucha gente, volaron por los aires algunas piedras, dirigidas a la fuerza pública.

Esta se vió auxiliada al poco rato por parejas de la Benemérita y trató de defenderse con su sola cohesión. Pero la pedrea continuaba y pronto cayeron hechos añicos los vidrios de dos de las nuevas farolas de los jardines de la Plaza.

Guardias y agentes se dispusieron a dar una carga; los gritos y los insultos aumentaban, y de pronto, sonó un disparo que, testi-

gos presenciales aseguran partió de la multitud y, otros, que de los guardias o agentes.

Las carreras se iniciaron velozes por las escaleras de Villaso y calles de Moraza y la Correría, quedando allí, sin embargo, una gran masa alborotadora.

La guardia civil avanzó despacio con las armas dispuestas para disparar; pero con ánimo de intimidar a la avalancha, solamente.

Cuando se situaron los guardias a regular distancia, rodilla en tierra estuvieron apuntando, sin conseguir el despeje, viéndose agredidos a pedradas.

Entonces funcionaron las tercerolas y cesó en un instante el griterío.

Los alborotadores corrían por todas partes, mientras gran número de curiosos presenció los hechos desde la acera y el centro de la calle de Postas.

La guardia civil de a caballo se dirigió a los puntos por donde se suponía iban los tumultuarios. Una pareja persiguió a algunos hasta las inmediaciones de los Cuarteles de Cuenca y Guipúzcoa, en donde se oyó un disparo.

Los guardias daban voces de «a esos». El teniente señor Vallejo, que venía de establecer servicio de Vigilancia, en la vía, intervino y se logró detener a dos individuos que fueron llevados a la Cárcel.

LLEGA MAS GUARDIA CIVIL

El jueves llegaron guardias civiles de varios puestos de la provincia, en número bastante para toda eventualidad.

Con ellos vinieron oficiales y clases del benemérito Instituto.

NOTAS DE AYER

Esta mañana se han producido sucesos de bastante gravedad. Algunas de las lecheras que surten al vecindario a domicilio, se han visto asaltadas por mujeres que han volcado los recipientes, desparramando el líquido en la calle. Otros abastecedores de frutas y verduras, que traían su mercancía en carros, para la venta, han corrido la misma suerte. Las mujeres asaltantes les detuvieron a la entrada de la ciudad y arrojaban al suelo el género.

En las inmediaciones de los lugares en que eso ocurría veíanse algunos huelguistas.
Los abastecedores, dándose cuenta de que su protesta pudiera ser motivo de mayores males, sufrieron pacientemente el despojo de su mercancía, hecho a mansalva, buscando la ocasión propicia, teniendo que regresar aquellos a la aldea de su procedencia, y no cantando bajito, precisamente.

PEDREA EN EL MATADERO

Grupos de huelguistas, jóvenes en su mayoría, llegaron al Matadero municipal, a hora temprana; unos por la entrada a la calle de la Correría y otros por el final. Cuando estuvieron frente al edificio pretendieron entrar en él con propósito de interrumpir las operaciones de los matarifes.

El capitular don Julián Bajo, que se hallaba allí, tuvo la precaución de ordenar el cierre de puertas y ventanas.

Convencidos los huelguistas de que no podían entrar, comenzaron a tirar piedras. En pocos minutos quedaron hechos añicos todos los cristales.

Los matarifes, sin embargo, continuaron su trabajo.

Cometida esta hazaña, los huelguistas abandonaron aquel lugar.

COMO EN LA GUERRA

El Cantón de la Soledad y algunas casas de las calles de la Correría y Zapatería ofrecen aspecto desolador. En el citado Cantón, sobre todo, los cristales de balcones y miradores aparecen hechos añicos.

EL CARRO DE LA BASURA

En algunas calles de la parte vieja, grupos de asaltantes volaron el carro de la basura, inutilizando los útiles de limpieza.

SINDICALISTAS QUE LLEGAN

Se nos dice que a primera hora de la mañana han llegado a Vitoria sindicalistas procedentes de Bilbao, atribuyéndose a estos, agresiones a la fuerza pública, que en crecido número se hallaba dis-tribuida por la población.

EMPIEZAN LOS TIROS

Por las calles de la Zapatería, Herrería y Correría guardias de Seguridad y de la Benemérita prestaban servicio de vigilancia. De algunas bocacalles y de los pisos altos y tejados se arrojaron piedras contra la fuerza, disparándose también algunos tiros.

Los guardias se fueron replegando, viéndose precisados a disparar sus armas para amedrentar a los agresores.

UN HERIDO

Como consecuencia del tiroteo resultó herido de bala en un tobillo Pedro Arróyabe Fernández, natural de Gopegui (Alava).

La fantasía popular echó a volar la especie de que el herido lo había sido en la frente y que se hallaba moribundo en el Hospital.

Enterados del caso, nosotros hicimos averiguaciones, resultando que Pedro Arróyabe se hallaba en la cárcel casi curado de su levisima herida.

SE ABREN LOS CAFES

Los Cafés Suizo, Moderno e Iruña abrieron sus puertas para el público.

Los camareros no se han presentado al servicio.

Este lo efectúan los mismos dueños y sus familiares, quienes dispensan, al consumidor, de la propina.

Muchos clientes se sirven del mostrador para facilitar la tarea.

MAS TIROS

En vista de que la fuerza de la guardia civil seguía siendo agredida en las calles de la Correría y Zapatería, se dispuso el repliegue hacia la Plaza de la Provincia.

Seguía oyendo algún tiro suelto y los guardias subieron a la Diputación, desde cuyo piso alto hizo algunos disparos de fusil.

EN LA METALURGICA

En la importante Factoría Ajuria entraron al trabajo algunos obreros.

Otros de los que huelgan se personaron en las inmediaciones e hicieron algunos disparos, sin consecuencias.

Se nos dijo que el maestro de los talleres de forja había sido agredido por algunos disparos, sin duda como represalia por haberse negado a abandonar el trabajo.

UN MUERTO.— LA NOTICIA PRODUCE HONDA SENSACION

Sobre las dos y media de la tarde se nos enteró de que en la calle Chiquita había sido muerto un hombre por disparo de arma de fuego.

Se añadía que era un empleado del Ayuntamiento.

La noticia era cierta, desgraciadamente.

Según la versión del suceso, que hemos recogido, grupos de huelguistas en actitud tumultuaria pululaban por aquellas inmediaciones, replegándose a los solares de Santo Domingo, empujados por parejas de la guardia civil, a caballo.

Otras, a pié, secundaban la acción de los montados sin conseguir aplacar a los que gritaban insultando a los guardias con frases injuriosas.

(Termina en sexta página.)

Desde Nueva-York Las joyas de Isabel la Católica

En medio de tantas fábulas y leyendas esparcidas en los siglos para desacreditar el nombre de España existe una sublime tradición, que es como perfume de la historia, enalteciendo el recuerdo de Isabel la Católica, a quien Prescott llama la mujer sin igual y la primera entre todas las reinas.

Las grandes virtudes, las dotes personales, la profunda intuición política, la constante actividad, la rectitud, el desprendimiento el valor y el patriotismo de aquella reina incomparable han formado en torno a su memoria bendecida una singular aureola de poesía. Junto a ella ha florecido la leyenda de la venta de las joyas para equipar las tres naves colombinas y abastecer a la gente de mar que se lanzaron al misterio de los mares ignotos.

«Hazaña despiadada, dice Hume, es la de tener que destruir la galana tradición en que se cuenta que la Reina Isabel vendiera sus joyas para subvenir a los viajes de Colón, pero la crítica la ha desacreditado».

Todos los historiadores hablan de la generosidad y desprendimiento de Isabel, pero en el caso presente la bella ficción se ha impuesto a la verdad histórica. Es indudable que Isabel la Católica favoreció con entusiasmo y abnegación los planes del descubrimiento de América y que para realizarlo estaba dispuesta a todos los sacrificios, aún la entrega de sus joyas, pero las arcas aragonesas proporcionaron 17.000 florines de oro para la expedición y no hubo necesidad de poner precio a las joyas de la Reina.

La poesía describió con amor palpitante el ofrecimiento de Isabel y dió por realizado lo que no pasó de ser una generosa intención. A formar esa delicada leyenda contribuyó la conducta de Isabel en otras ocasiones.

Que las joyas eran de gran valor y en crecido número afirmando todos los escritores de aquella época, los cuales hacen mención especial de un famoso collar de perlas, diamantes, esmeraldas y rubíes, que le regaló antes de la boda su esposo, don Fernando de Aragón.

Un cronista antiguo, Bernaldez, dice: «...las joyas eran tales y de tanta perfección y valor que

los que las han visto no vieron otras mejores».

En distintas ocasiones el patriotismo de la gran Reina echó mano de aquel tesoro para remediar apuros nacionales y apremios de la guerra, como en los días del cerco de Baza. Para comprar el trigo que necesitaban los ejércitos sitiadores de aquella ciudad empenó su vajilla de oro y plata y sus aderezos: ejemplo que imitaron las más ricas damas de Castilla. Otro tanto ocurrió en las guerras de Granada, con las cuales finaliza la reconquista española principiada en Covadonga.

«La Reina—dice Pérez del Pulgar—envió sus joyas de oro y plata e joyeles e perlas e piedras a las ciudades de Valencia e Barcelona a las empuñar, e se empuñaron por grande suma de maravedises», y en el archivo de Simancas consta que se pignoraron en Valencia. Por la corona real de D.ª Isabel se prestaron 35.000 florines y 25.000 por el famoso collar, regalo de don Fernando el Católico.

«Pero la tradición conservará en la historia de Isabel la Católica esta fragante y exquisita flor de poesía».

Marcial Rossell.

Hotel Ansonia, New-York, 1930.

Desde la princesa viva

hasta la más modesta ama de casa sabe perfectamente que unos muebles bien encerados y unos pisos brillantes son lo que denota buen gusto y elegancia en su propiedad.

Las cualidades ideales que debe de reunir un encaustico moderno son las que en alto grado posee el

aliron

Anuncios económicos

SE ALQUILA piso amueblado, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración, 314.

SE ALQUILA un local para almacén o taller. Informes Santa María, 9, 1.ª izquierda.—De 9 a 1.

SE ALQUILA un local propio para garage, taller o cosa análoga. Informarán Paz (antes Bélgica), 23, 2.ª derecha.

TRASPASO o cede la planta baja del Portal del Rey núm. 8, compuesta de tienda, trastienda, almacén y huerta. Renta módica. Informarán Portal del Rey, 8, Carnicería.

SE VENDEN tres parcelas de terreno en esta capital, propio para edificar, precio económico. Informes Joaquín Barajuen, Zapatería, 62, 2.ª

SE OFRECE para reparar, planchar y costura en blanco, a domicilio o en su casa. Plaza Nueva, 14-15, 4.ª

CEDO habitación con derecho a cocina a matrimonio solo. Informes HERALDO. Núm. 508.

RELOJERO. Hace falta en la fábrica de contadores, de agua de Elorriaga y Cia., San Sebastián. Intútil dirigirse sin buenas referencias.

La situación catastrófica de las escuelas soviéticas

La «Gazette Rouge» se queja de que 1.500 maestros de escuelas soviéticas han venido a Petrogrado, después de abandonar sus puestos en los pueblos, prefiriendo trabajar como simples obreros de mano que volver a las escuelas, en donde las condiciones de vida son muy penosas. El periódico soviético dice:

«Admitiendo que cada uno de estos 1.500 maestros de escuela instruya a 40 alumnos, obtendremos la cifra de 60.000 niños que no recibirán instrucción alguna en el curso de este invierno. La falta de maestros de escuela en los campos presenta de una manera sombría el problema de la enseñanza».

Los maestros de escuela se niegan a salir de Petrogrado mientras no sean mejoradas sus condiciones de existencia».

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Gasa Linacero

Apartado 41. Correos VITORIA

Depósito de libros de texto para Institutos, Seminarios, Facultad de Medicina y Carreras Militares.

Enciclopedias «Espasa». Concedo grandes descuentos. Consultar antes de hacer encargos a

LINACERO
ARTICULOS PARA REGALOS

Subscripción en favor del Nuevo Seminario

Continúa la subscripción de Hernani

	Pesetas
Suma anterior	563.082,75
Doña Constantina Goe-naga	1,00
Doña Juana Beloqui	5,00
Doña Sebastiana Beldairrain	0,50
Doña Martina Bengoechea	0,50
Doña Vicenta Bengoechea	0,50
Doña Petra Liceaga	1,00
Doña María Achicarro	1,00
Doña Francisca Beloqui	3,00
Doña Francisca Ugalde	5,00
Doña Marina Echeveste	1,00
Doña Julia Sarobe	2,00
Doña María Bengoechea	1,00
Doña María Beiaín	2,00
Doña María Lasa	0,50
Doña Ceferina Unchalu	4,00
Berasategui Hermanas	2,00
Juan Larburu y familia	5,00
Doña María Doronsorro	1,00
Doña Ignacia Arrozpide	1,00
Doña Feliciano Pagola	1,35
Doña María Garín	2,00
Doña Natividad Garín	0,50
Doña Joaquina Amenabae	3,00
Doña Francisca Alberdi	0,50
Doña María Valle	1,00
Doña Vicenta Arbiza	1,00
Isabel Apatategui	0,50
Doña Josefa Garmendia	1,00
Doña Victoria Garmendia	2,00
Doña Fernanda Amuchategui	0,25
Doña Manuela Barandiarán	0,50
Doña María Luisa Zubiría	1,00
Doña Valentina Leizaola	0,50
Don Severiano	1,00
Doña Josefa Imaz	0,10
Familia Celayeta	5,00
Doña Ignacia Ayerra	1,00
Doña Tomasa Minguez	1,00
Doña Dolores Landaberea	0,50
Doña María Echenique	0,20
Doña Jesús Iguarán	0,20
Doña Fé Pomet de Gay	3,00
Hermanas Zabala	2,00
Doña María Arbeláiz	1,00
Dorotea Navarro	0,50
Doña Agustina Laberdi	0,60
Doña Matea Plaza	0,50
Suma y sigue	563.151,45

ULTIMAS PUBLICACIONES

Editadas en el mes de septiembre de 1930

GONZALEZ BLANCO.—La mujer según los diferentes aspectos de su espiritualidad, 10 pesetas.

PASCUAL PALOMO.—Apéndice a las Contestaciones de Mecanógrafos de Instrucción Pública, adaptándolas al Programa de 9 de julio de 1930, 4 pesetas.

ANTON ONEGA.—Derecho penal (De las Contestaciones de Abogados del Estado), 10 pesetas.

JENKS.—El Derecho inglés, 15 pts.

MARQUINA.—El Monje Blanco. Retablos de leyenda primitiva. Tercera edición, 5 pts.

Nuevas administraciones exclusivas

MONTERO.—Instituciones de Derecho canónico. Tomo I.—Fundamentos preliminares y normas generales, 12,50 pts.

Tomo II.—Derecho canónico constitucional, 14 pts.

Tomo III.—Derecho canónico administrativo y penal, 13 pts.

El matrimonio y las causas matrimoniales, 18 pts.

MUSO PERONA.—Sarampión, 5 pts.

EDITORIAL REUS S. A.

Academia: Preciados, 1

Librería: Preciados, 6.

Apartado 12.250.—MADRID

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 pts., esta casa las vende a 2'95 pts. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases. Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes
GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 11 de octubre de 1905

El Ayuntamiento celebró su sesión ordinaria dándose cuenta de la existencia en Caja 167.091,92 pesetas, y del producto de los arbitrios en la semana 21.546,58 pesetas.

Se aprobó una moción de la Comisión de Obras proponiendo se obligase a los dueños de casas y paredes de cerramiento al revoco y blanqueo de las que no se hallan en buen estado de conservación.

Se acordó reclamar a la Diputación la parte proporcional correspondiente de la indemnización que paga el Estado a la Diputación por el concepto de alcoholes.

Con motivo de un escrito de la Junta de la Escuela de Artes y Oficios solicitando que el Ayuntamiento adquiriese la Normal de Maestros para las clases de dicha escuela, insuficientes entonces para el número de alumnos, se promovió animado debate, acordándose que la Comisión mixta de vocales de la Junta y del Ayuntamiento propusiese soluciones.

Mañana, domingo!

Regalos bonitos a todo comprador en Plaza Abastos 21 «Magda» Géneros superiores.

Los Buzones de la Buena Prensa

A la entrada de las iglesias más concurridas de nuestra ciudad existen unos buzones destinados a recoger todos aquellos periódicos, revistas y demás publicaciones escogidas de la Buena Prensa, que luego son entregadas en los diversos centros de beneficencia para solaz y cultura de los acogidos en los mismos.

Pues bien; se observa desde hace unos meses al recoger la Prensa depositada en los buzones, que o es muy escasa o falta por completo, debido, sin duda, a que no para mientes el público en la finalidad que se persigue. Se recuerda, por lo tanto, a todas aquellas personas, y son la inmensa mayoría, que en Vitoria reciben prensa católica, la depositen, una vez leída y cuando no les sirva para nada, en los mencionados buzones y con ello harán una obra muy grande de caridad.

A precios de fábrica

La Casa Sosoaga vende el incomparable membrillo de su fabricación a 2 p/s kg.

Frutas en almibar y mermeladas a precios económicos.

PORTAL DEL REY, 16

Aprovéchese usted

Reloj de pared con hermosa caja de nogal, 15 días de cuerda, horas y medias, por 155 pesetas!, completamente garantizado; gran surtido en carrillones Westminster y Ave-Maria de Lourdes; se han recibido las últimas novedades en relojes de pulsera para señora y caballero, pendientes y sortijas con precios reducidos. Relojes Longines, Zenith, Omega, Cyma, etc. Despertadores, Medallas de todas las clases en todas las imágenes, Taller de reparaciones. Todo con un año de garantía. Visiten esta casa.

J. LUIS DE ABAITUA
Postas, 28 (Frente a Correos)

Organizaciones juveniles alemanas

Según una publicación oficial alemana, de los nueve millones que tiene aquella nación, cuatro millones, o sea el 45 % se encuentran encuadrados en alguna de las diversas organizaciones juveniles.

La manera como se distribuyen por organizaciones, es como sigue: 16 organizaciones evangélicas, con 638.000 jóvenes; 11 católicas, con 1.118.109; 6 judías, con 5.150; 2 socialistas, con 57.900; otras 2 organizaciones de carácter político, con 50.850; libres, con 38.150; nueve profesionales, con 849.900; 5 deportivas, con 1.900.691 y otras 9, con 557.150.

Gacelillas

FARMACIAS DE TURNO.—Mañana, domingo, quedarán de guardia, las siguientes:

La del señor ROVIRA, Plaza de Alfonso XIII, 4, y la del señor BULNES, Plaza de la Virgen Blanca, 10.

Estas mismas farmacias quedarán de guardia de ocho y media noche a ocho y media mañana, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

Aunque tu vivir no sea de manera desahogada, Tendrás salud, alegría, No te faltará de nada Si bebes el rico vino JEREZ SAN ROQUE.—Tejada.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

SERVICIO METEOROLOGICO.

—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 714,1. Termómetro seco del psicrómetro, 19,2. Termómetro húmedo, 14,8. Humedad, 59. Temperatura máxima, 20. Temperatura mínima, 11,2. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,2. Estado del cielo, nuboso. Viento, ventolina SO. A la una de la tarde: Presión atmosférica, 712,3. Termómetro seco, 24,6. Termómetro seco, 17,2. Humedad, 44. Estado del cielo, nuboso. Viento, ventolina SE.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Matrimonios: Victorino Ortiz de Arce y Diaz de Zárate con Teresa Lauzurica y Ortiz de Zárate.

Bernabé Rodríguez e Iñiguez con María Angeles Molina y Sarlazar.

Antonio Fernández de Retana y Olarancón con María Guadalupe Aguirre y Aranguiz.

Isidro Vitoria y Arbaiz con Emilia Ochoa de Retana y González de Betolaza.

José Ortiz y Fernández con Emilia Frutos y Alvarez.

La Compañía de Maderas

BILBAO

Maderas de pino Norte, teja, frascés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas.

Solicítense precios.

Agencia «Dodge Brothers», (Tonelajes de fábrica)

Armarios frigoríficos «General Electric», Heladoras «Gardner», (en un minuto un kilo de helado)

Impermeables de todas clases y buzos, a precios sin competencia

Dato, 57 Saracho y López VITORIA

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, «LA VASCONGADA», (don Angel Galindo). Vitoria.

ANTRACITAS URRUTIA LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS. SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS. ¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS! MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

En el Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

La Comisión Municipal Permanente celebró sesión, presidiendo el Alcalde señor Guinea y con asistencia de los señores Guilarte, Manso, Corta, Carrero y Guevara.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 1 del corriente.

Aprobada. —Estado de Caja. 259.792,57 pesetas.

—Relación del producto de los arbitrios. 60.292,74 pesetas.

—Instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.

No se presenta ninguna instancia.

—Relación de haberes devengados por el personal obrero durante la semana última.

Aprobados. —Expediente de denuncia de una cuadra en malas condiciones sita en la casa que habita don Francisco Pérez en la calle Nueva Fuera.

El expediente lo tiene en su poder el Inspector municipal de Sanidad, señor Corral. Su grave enfermedad le ha impedido resolverlo.

Se acuerda recomendar al Inspector suplente que recoja el expediente si el estado del señor Corral le permite ocuparse de este, y lo resuelva con urgencia.

—Expediente de denuncia de los retretes instalados en la casa número 10 y 12 de la calle de la Herreña.

Según acuerdo anterior se le obligó al propietario a hacer las obras en un plazo de 15 días, y caso de no ejecutarlas imponer una multa de 75 pesetas, realizando las obras el Ayuntamiento por cuenta del propietario.

Esto pasó a 13 de agosto y el propietario se ha llamado andana, por lo que se le impone una multa de 75 pesetas y si dentro de cinco días no ejecuta las obras, al siguiente se harán por cuenta del propietario, los obreros del Ayuntamiento.

—Expediente de denuncia por instalación de una cocina económica en la planta baja de la casa número 21 de la calle de Rioja.

Según los informes de los técnicos del Ayuntamiento, se acuerda obligar al propietario a levantar la chimenea objeto de la denuncia, un metro sobre el alero del edificio, según lo exigen las Ordenanzas municipales, y en cuanto a las demás peticiones que es competencia de los Tribunales, entre propietarios e inquilinos.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento por la muerte de doña Hilari Echaure

Moción del señor Alcalde dando cuenta de la vacante producida por fallecimiento de la Maestra municipal doña Hilari Echaure.

El señor Alcalde propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de tan distinguida maestra y como el Ayuntamiento en julio de 1929, concedió derecho a colocarse en propiedad a dos maestras, propone que se nombre a la que por turno le correspondiera la vacante, que es doña Concepción Sánchez Uralde.

El señor Carrero hizo grandes elogios de la señora Echaure, y refirió los votos de gracias, gratificaciones y premios que obtuvo en diversos certámenes.

Se aprobó la moción, adhiriéndose los capitulares a las manifestaciones del señor Carrero.

—Dictamen del señor Interventor en el escrito de las huérfanas del jardinero don Eustaquio Ruiz de Arcaute solicitando la pensión que les corresponde.

Aqonar por partes iguales a los dos huérfanos, la pensión de pesetas 565,75.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Pedro Ortiz de Apodaca, solicitando la ayuda de la Corporación para la construcción de un camino que enlace el de Berrostequieta con la carretera de Peñacerrada.

El informe es aprobatorio a la petición, con ciertas condiciones. El Ayuntamiento contribuirá con el 20 por ciento del costo de la obra, si no rebasa el importe total de 10.000 pesetas; el arbolado que se derribe en el trazado pasará a ser propiedad del Ayuntamiento, ya que no se ha podido probar más.

miento; el camino será de servicio público y nunca estará cerrado, y que las reparaciones que en él hayan de hacerse una vez construido, no correrán a cargo del Ayuntamiento, sino de acuerdo con el propietario para hacer lo más conveniente.

El camino tendrá 1.800 metros de largo con cuatro metros de anchura y cunetaje donde sea necesario.

El señor Guilarte recuerda que este asunto no lo ha estudiado la Comisión de Hacienda, requisito que por no haberse cumplido, ya que se trata de desembolsos de dinero, debía pasar a esta Comisión.

La Permanente toma en consideración la propuesta aprobándola con esas condiciones, pero a resultados del próximo presupuesto, pues en el de este año no hay consignación.

—Proyecto de saneamiento en las zonas de inundación del Prado, presentado por los señores Arquitecto municipal e Ingeniero de Montes.

Sobre la mesa.

—Moción del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, solicitando autorización para proveer de polainas de cuero a los jardineros.

Como se pide.

—Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad solicitando autorización para dar principio a la formación del Censo de Pobres, que empezará a regir el primero de enero de 1931.

Se comenzará a formarlo en este mes, señalando como jornal máximo en el cabeza de familia seis pesetas de jornal en lugar de cinco como hasta ahora.

Se acuerda dar publicidad para conocimiento del público por medio de la Prensa.

—Informe del señor Oficial Letrado en los escritos del Oficial primero don Manuel Herrero Bravo y del portero don Juan García Pascual solicitando el reconocimiento de los años que han servido en el Ejército.

Se reconocen al primero cinco años, cuatro meses y 17 días y al segundo tres años dos meses y cuatro días.

—Moción de la Comisión de Fomento presentando el proyecto de instalación de una fuente en la Plaza de Abastos, formulado por el señor Arquitecto municipal.

Pasa Hacienda por no haber consignación.

—Informe de la Comisión de Fomento en la denuncia formulada sobre el estado de los retretes de la casa número 42 de la calle de la Zapatería.

Obligar al propietario al arreglo.

—Informe de la Comisión de Fomento en la denuncia formulada sobre la sustracción de varios carros de piedra propiedad del Ayuntamiento.

Condernar al señor Fernández de Retana autor de la sustracción a una multa de 75 pesetas, obligando a la instalación de la farola de la Senda.

Pagarle 580,12 pesetas.

—Liquidación de las obras ejecutadas por don Félix Lizarduy para la instalación de la farola de la Senda.

Pagarle 4.789,99 pesetas.

—Escrito del carpintero don Juan San Vicente, solicitando cinco días de licencia.

Como se pide.

—Escrito de los guardias municipales diurnos don Isidro Ruiz Mendoza y don Ciriaco Legórburu, solicitando cinco días de licencia.

Como se pide.

—Escrito de los jardineros don Benito Ruiz y don Román Ordóñana, solicitando cinco días de licencia.

Como se pide.

FUERA DEL ORDEN

Se adjudicó a los almacenes «Cataluña» el suministro de 51 capotes, esclavinas y polainas con destino a la Policía Urbana en 57 pesetas cada equipo.

—El ministro de la Gobernación invita al Ayuntamiento al IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas que se celebrará del 20 al 30 del corriente mes, por si quiere designar tres delegados, acordando contestar al go-

bernador civil que el Ayuntamiento no cree oportuno asistir al Congreso.

Se concede una subvención para la Asamblea de Prensa

—El presidente de la Asociación de la Prensa don Luis Dorao solicita una subvención para ayuda de los gastos que ha de ocasionar la celebración de la Asamblea anual de la Federación de la Prensa del Norte y Noroeste de España en el mes de diciembre, señalando que todas las corporaciones oficiales contribuyeron económicamente a esta Asamblea en las capitales donde se ha celebrado.

Se acuerda conceder al presidente de la Comisión de Hacienda autorización para acceder a los deseos de los periodistas, que determinen la cuantía y forma en que ha de concederse la subvención.

No hubo más asuntos y se levantó la sesión.



Resfriados de los NIÑOS

Ahora no es necesario «medicinarles» tanto

«Medicinar» continuamente a los niños para los resfriados que a menudo contraen, suele descomponerles el estómago, rebajando así la vitalidad y haciendo que su débil organismo sea fácil presa de los microbios de otros resfriados y enfermedades peores. Por otro lado, descaudar los resfriados de los niños es un grave error.

Por fortuna, los resfriados de los niños se pueden hoy aliviar más pronto, con un sencillo tratamiento externo, y miles de madres en España usan ahora el Vicks VapoRub, el moderno ungüento vaporizante, al primer indicio de un resfriado. Frotado simplemente en la garganta y pecho del niño, el Vicks obra de dos modos directos a la vez:

- (1) Sus ingredientes, vaporizados por el calor del cuerpo, penetran directamente por inhalación a las vías respiratorias inflamadas, atajando la fiebre y despejando la cabeza. (2) A la vez, el Vicks obra a través de la piel como una cataplasma y la antigua, «extrayendo» la opresión y el malestar.

Tiene que ser bien tenaz un resfriado, en verdad, que pueda resistir esta doble acción directa. Desde luego, es tan eficaz para los resfriados de los adultos como de los niños.

En toda farmacia. Tamaño de prueba, Ptas. 2,50; tamaño doble, Ptas. 4.



LA COLONIA ARAGONESA

Como todos los años, la Colonia Aragonesa establecida en esta localidad, celebrará el domingo día 12, sus funciones tanto religiosas como profanas.

En la reunión celebrada el día pasado, se acordó que el día 12, a las siete de la mañana y en el altar del Pilar se diga una Misa en memoria de los aragoneses fallecidos este año, señores Guallar e Izquierdo.

A las diez de la tarde se celebrará en unión de la Corte de María y Cofradía del Pilar se celebra todos los años; después de estos actos una comisión se dirigirá a la Alcaldía para saludar al señor Alcalde como representante del pueblo de Vitoria.

A la una de la tarde acudirán al Hotel-Frontón, donde los señores de Altí preparan un suculento menú, como es fama de esta Casa.

Si algún aragonés, residente en esta desea acudir a los actos arriba indicados, puede pasarse por el Hotel-Frontón dando su nombre, y se le pasará su tarjeta.

La Comisión.

A todos estos actos hemos sido invitados, a todos los cuales, dando las gracias, prometemos nuestra asistencia.

Discurso pronunciado por el Sr. Obispo de Vitoria, Doctor Múgica, en el Congreso Catequístico de Zaragoza

El sabio y virtuoso prelado de Vitoria, señor Múgica, luego de saludar a la selecta asamblea, entra de lleno en el desarrollo de su interesante tema «El catecismo y la sociedad».

Sólo el catecismo, la verdad del Evangelio, la doctrina de Cristo, el Verbo encarnado, puede en todo tiempo y con perfecto derecho llevar a cabo la obra trascendental del progreso de la sociedad por la verdad y el bien. Sólo Jesucristo es el Maestro de la Humanidad. Las gentes le seguían en vida, y, sólo siguiéndole, pueden salvarse las generaciones hasta el fin de los siglos. Su doctrina salvó a la sociedad de la corrupción y de la ruina, de la esclavitud. Sólo Jesucristo restableció la paz y armonía social, y es inútil que se busquen soluciones fuera de él.

Escritura, Padres, Teólogos e Historia acuden rápidos a la grandilocuente oratoria del señor obispo en admirable orden y singular impresión, que atrae la atención de todos.

Es imposible toda idea de recta moral sin Jesucristo, por lo que es inútil el buscar igualmente sociologías fuera de su doctrina y de su moral, que son las que de todos los tiempos, aun las de aquellos que se creen evolucionados.

Es que no existe sino una moral que pueda salvarnos, el Decálogo. Ni existe otra doctrina salvadora sino la del Evangelio, ni otra bandera a que acogerse sino la de la Cruz. Quienes desconocen o no quieren aceptar tal doctrina, navegan al azar, expuestos al naufragio. Y toda esta serie de verdades son probadas hasta la saciedad por el orador no con palabras de Papas, ni de teólogos, sino con afirmaciones y argumentos de escritores extraños, los más de ellos impíos o heterodoxos.

Sólo la fe religiosa puede sostener en las vacilaciones y sólo la religión puede ofrecer los medios necesarios para que el hombre logre plenamente sus fines. Sólo con la fe y la moral cristiana, que es el Catecismo, pueden alcanzar el equilibrio mental que exige la verdad, pues las leyes humanas con todas sus sanciones no son sino pesadas cadenas que el hombre, sin fe, se esfuerza en destrozarse en tanto que se lo permite su audacia.

Los que quieren hacer a la sociedad el regalo de una educación sin religión, sin doctrina de Cristo, son los enemigos de Dios, del Papa y de toda autoridad e instituciones religiosas, todos los que

viven mal o quieren vivir sólo a su antojo, quienes quieren prescindir de la conciencia y de la ley de Dios, sustituyéndolas por la astucia, la fuerza, la violencia, para terminar en el odio mutuo y en la destrucción entrañable e implacable de todo.

Elementos y tendencias son esos con los que es inútil que pretenda subsistir la sociedad.

Muy otros son los frutos de la educación cristiana, que produce la equidad en el hombre justo y adorna al hombre con todas las virtudes que le hacen reaarzar el orden sobrenatural y le hacen admirable aún desde sólo el punto de vista humano. No es extraño que la adorable doctrina de Jesús haya tenido cantores tan grandilocuentes en todos los tiempos, desde los primitivos apologistas y Padres de la Iglesia, hasta nuestros modernos apologetas.

Es inútil la fraternidad humana que no se apoye en el firme cimiento de la fe en Dios, idea magnífica, que ha sido sentidamente expresada por Su Majestad el Rey en momentos solemnes y párrafos de rey y de cristiano, que al ser repetidos por el orador arrancan un clamoroso aplauso de toda la Asamblea.

No hay otra orientación para salvar a la sociedad que Jesús y la Iglesia, que son verdad, bondad y vida, por lo que debe ser empeño de todos, prelados, sacerdotes, hombres, mujeres, jóvenes y niños, que la sociedad abrace la doctrina de Jesucristo, y la ame, la practique y la difunda; de esta suerte, los elementos integrantes de la humanidad serán elevados, y la sociedad se salvará; de otra suerte serán inútiles todos los esfuerzos y empeños para lograr salir del abismo en que ella misma quiere sumirse.

Mucho se habla, se escribe, se legisla, se practica, tocante a proyectos y métodos económicos; son cosas que tienen su finalidad, pero no lo resuelven todo. No bastan para conjurar los males de la sociedad; para esto falta y es lo único necesario; pan, mucho pan, que es Catecismo, mucho Catecismo.

Sólo la fe y la práctica de la Doctrina cristiana hará feliz al hombre en la tierra, o lo que es lo mismo, sólo el catecismo puede acompañar y consolar al hombre en este valle de vanidades y aflicción, para ilustrarle en todas las cosas, bañarle con los resplandores de la santidad y comunicarle inextinguible alegría.

(Aplausos).

Interpretaciones amables

Nuestro Fuero alavés

La intervención de la Junta General—supremo organismo de la Provincia—se hacía en los Ayuntamientos por medio de los Comisarios que ella nombraba y por auxiliares de estos Comisarios, conocidos con el nombre de Alcaldes de Hermandad, cuya designación correspondía a los Ayuntamientos y Concejos en la forma que a estos mejor se le antojara.

Vemos por tanto con esta simple definición de cargos, flotar una nueva idea política sensata y profunda. Comprendemos que la Junta—el amo—trata de igual a igual, al Concejo—súbdito—y a la inversa que este, el Municipio, con toda su poquedad, con su pequeña importancia puede intervenir decisivamente en los organismos que para su gobierno y administración cree el superior. La autonomía local llegaba hasta esos extremos. Hasta permitir controlarla propia en las investigaciones de la Junta.

La Junta General: Las relaciones entre los Concejos, es decir entre las agrupaciones de alaveses, no podía quedar—como decíamos en anterior artículo—al único arbitrio de los mismos contendientes. Hacía falta el árbitro. Era necesario el organismo superior que contando con medios para ello, rodeándose de un grave y serio prestigio dictara la legislación «ad hoc» para que la armonía provincial no sufriera desajustes y llevara a la práctica, por buen fin, lo estatui-

do en mayor bien, honra y provecho de todos los alaveses.

Ese organismo superior se conoce en los primeros tiempos de la historia nuestra con la denominación de «Cofradía de Arriaga» y a raíz de la Voluntaria Entrega a la Corona castellana en que se suprimió el nombre de Cofrades, con la de Junta General.

Componíase de los procuradores que mandaban las Hermandades, llamadas así a las uniones de Municipios, Ayuntamientos o Concejos para sus fines particulares y tenían atribuciones suficientes para señalar normas, dictar patentes y cursar instrucciones a sus representantes en la Junta, en orden a la resolución de los negocios que a su consideración expusiese y en cuanto a la defensa del uso y fuero, gendarme aguerido de su propia libertad. Esos Procuradores, del mismo modo que el de los ediles para los Ayuntamientos, se nombraban como Dios daba a entender a sus representantes.

De manera que se soslayaban todos los pleitos y diferencias, por que a buen seguro, viendo que en su propio bien redundaba la forma de elección, tendrían mucho cuidado aquellos majos labradores, en poner en práctica, lo más adecuado para sus necesidades. Ellos sabían lo que les convenía, ¿por qué pues otros habían ser los oficiosos mentores? Constituía la Junta General con tan bella y exacta represen-

cosas

No hace muchos días un médico inglés, haciendo alusión a las recientes discusiones de la Sociedad de Naciones sobre la limitación en la fabricación de narcóticos, ha declarado que después de largos estudios el Cuerpo médico había llegado a la conclusión de que las necesidades mundiales de opio para la medicina, ascenden a 56 toneladas. Como la China produce anualmente 20.000 toneladas que los jefes militares del Norte y del Sur venden, y con su producto adquieren armas y municiones en abundancia.

Lo que significa que cada año para pagar las municiones que sostienen en China la guerra civil con su vergonzoso cortejo de horrores y miserias, cerca de 20.000 toneladas, — exactamente 19.944 — ó sea 20 millones de kilos de opio, están emponzoñando a gran parte de la humanidad.

El «HERALDO» en Araya

EL MES DEL ROSARIO.—Muy solemnes van resultando los cultos que en la iglesia parroquial se vienen celebrando en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

Un selecto coro de voces se encarga de amenizarlos con pías canciones y la iglesia, adornada gusto, se ve muy concurrida.

De la procesión celebrada en la tarde del pasado domingo, diremos que resultó muy lucida.

Acudió la Banda de música y presidiéndola vimos a una representación integrada por el teniente alcalde señor Urquiza, el depositario de fondos señor Urrestarazu e igualmente iba en la presidencia el Juez municipal don Fermín Salvador.

LIMPIEZA DEL RIO.—Hoy hemos visto iniciarse esta labor que era en gran manera necesaria, porque aleja el peligro de inundaciones y otros trastornos.

Cuadrillas de obreros se ocupan en esta obra de saneamiento e higiene, que ha sido muy bien recibida por la opinión.

El Municipio ha estado acertadísimo al emprender esta labor que todos aplaudimos.

LOS QUE MUEREN.—Hace pocos días dejó de existir en esta la virtuosa esposa del rico propietario don Agustín Lecuona.

Su muerte sentidísima y el aprecio que aquí se tiene a tan estimada familia, se hizo ostensible en la conducción de los restos de la finada al cementerio, y en los funerales en sufragio de su alma, actos a los que acudió numerosísimo público.

MUY AGRADECIDOS.—Hemos visto con gusto que fué atendido el ruego que en nuestra pasada crónica hacíamos respecto a anticipar la hora de las sesiones de bailables.

No esperábamos menos de la amabilidad de los simpáticos músicos y de su estudioso director.

NUEVO CONSERJE DEL CASINO.—Ha empezado a ejercer sus funciones en ese cargo el industrial de esta don Alejandro Urriaga, que ha tomado a su cargo el servicio de ambigü del citado Círculo.

Muchas prosperidades. El Corresponsal. Araya 10 de octubre de 1930.

Señoras

Si queréis teñir insuperablemente o hacer un lavado en seco verdad de vuestros vestidos y demás prendas, depositadas en el despacho de la Plaza del General Loma, núm. 4, donde encontraréis una gran economía.

Artículos de Propaganda. Limpieza de traje de caballero en seco y planchado a nuevo, 5 ptas.

Gran Tintorería «La Vizcaina» Teléfono 133

tación de los anhelos todos, sugerencias completas e ideas existentes en la Provincia, huelga afirmar que aquella era la más legítima representación de la voluntad popular y que por tanto sus decisiones, tenían ya a su favor, nada más que por el hecho relatado, un porcentaje muy crecido de probabilidades de ser justas. La Junta, organismo jurídico, administrativo y representativo era el alma de la Provincia y el compacto bloque que trataba con la Corona o con la Nación.

RUI-TIKI-TIKI

¡¡NOVIOS!!...

U. 30.



...vuestros muebles en "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez

buen gusto

economía

MANUEL ALONSO

fabrica, almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3. VITORIA

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL - VITORIA - DATO, II, Baje.
SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 309, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros)
374 - SERVICIO A DOMICILIO -

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gufurrubay), OVIEDO (La Monjoia), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desemborsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Lanza, 8. - VITORIA

STERLING

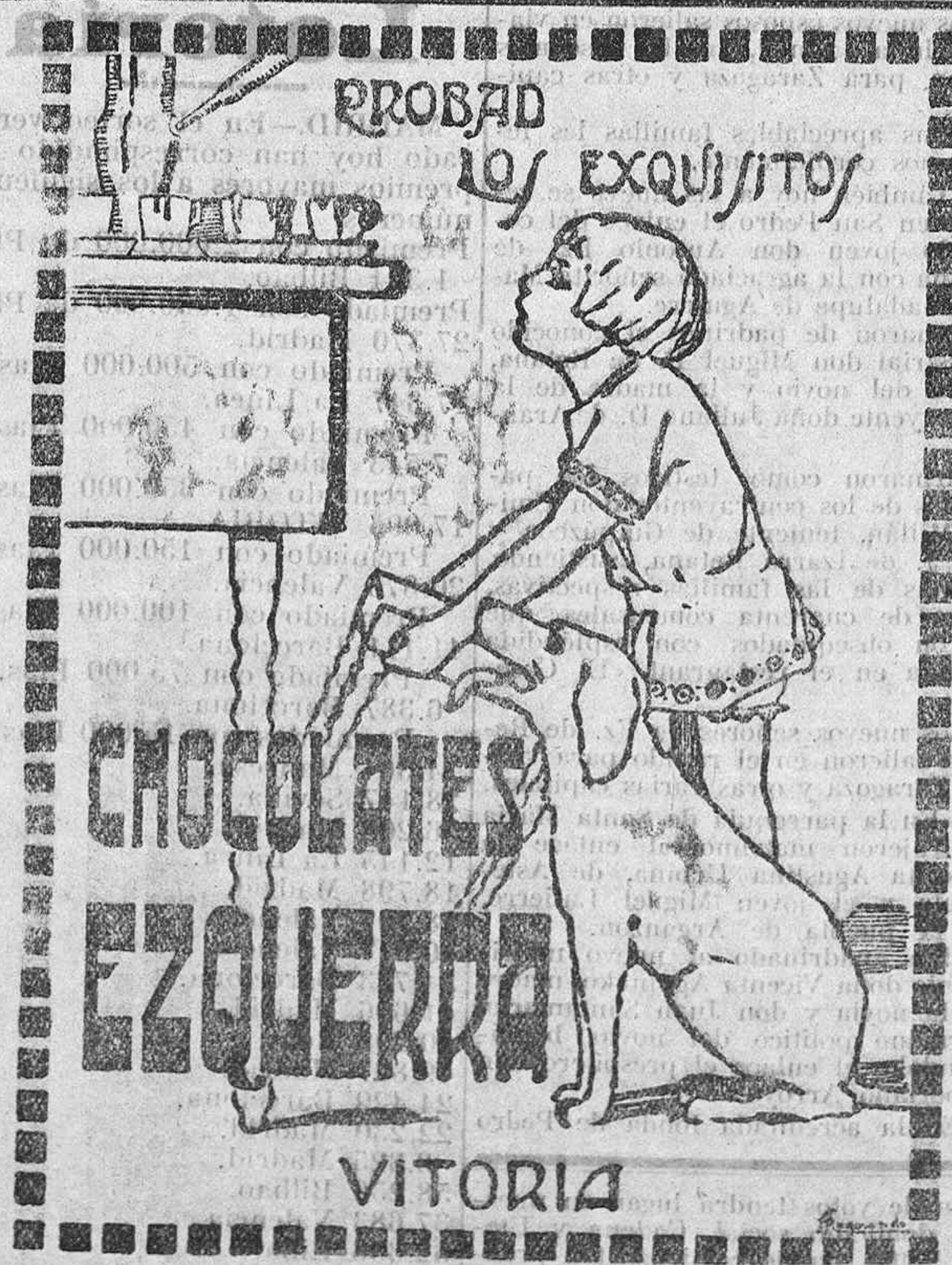
Camiones ligeros y rápidos de 2 hasta 12 toneladas

Pídanse detalles a los Agentes exclusivos en Alava:

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Gran Garage Universal

Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1



"La Exportadora," Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios para impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

EN LOS

Almacenes LA BOLSA

se acaba de recibir un gran surtido en batería de cocina en porcelana y cristal para el fuego, es lo más útil, limpio y bonito.

Persianas y hules para mesa, cama y suelo.

VISITAD ESTA CASA

La más surtida y económica: comprar en ella es ahorrar dinero.

"ROYAL"



Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desemborsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.
Capital suscrito y capital desemborsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
Fondos, Hímanos situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.232'50 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.756'38 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.401'00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA
MORE, Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 agosto 1929.

Muebles - AZPIAZU H.ºS

Escritorios Americanos
Gran variedad en inmejorables condiciones
San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1880

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios
Subdirector para la provincia de Alava:
JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, B.

Intervención del Comité Paritario en la presente huelga

Hemos interrogado al señor Presidente de la Comisión Mixta provincial de Trabajo de Alava con motivo de la huelga de los obreros del ramo de la construcción que se ha hecho extensiva a otros gremios, y nos ha manifestado lo siguiente:

Que tan pronto tuvo conocimiento de la huelga planteada al contratista señor Eguinoa por sus obreros, llamó a la Comisión de huelga invitándola reiteradamente a que se reintegrasen los obreros a su trabajo, y que los tres obreros despedidos comparecieran ante el Comité Paritario de construcción, a formular las reclamaciones oportunas; que la Comisión se negó a aceptar la indicación del Presidente, manifestando que se consideraban ellos con suficiente fuerza para resolver el conflicto. No obstante éstos, se reunió el Comité y acordó proceder en la misma forma que su Presidente había indicado a la comisión de huelga, y al efecto, se dirigieron las oportunas comunicaciones a los obreros huelguistas, y también se puso lo actuado en conocimiento del Excmo. señor Ministro de Trabajo y Excmo. señor Gobernador civil de la provincia.

Uno de los obreros despedidos acudió al Comité, formulando su reclamación, y en término de 24 horas fué resuelta a su favor, acordándose que el señor Eguinoa tenía que admitirle en el término de 48 horas, abonarle los jornales desde la fecha en que lo despidió hasta que lo reintegrase al trabajo, y que sinó lo demnizaba de dos meses de jornal.

El contratista señor Eguinoa excusó por las que había despedido a los obreros, y como puede suponerse, tenían que ser favorables a la resolución del patrono; los otros dos ser escuchados por el Comité por no haberse conseguido que acudieran al mismo, y en consecuencia, fácil es deducir que con las manifestaciones solo del señor Eguinoa, no se podía ir al juicio de despido, pues de lo contrario escuchándole sólo a él, fácil hubiera sido incurrir en una arbitrariedad.

Si los obreros o los patronos no reconocen autoridad alguna a los Comités paritarios, y no aceptan su jurisdicción, es evidente su ineficacia, caso contrario lo es su utilidad, como fácilmente se comprenderá, ya que en el mismo tienen representación los obreros y patronos y se resuelve con estricto espíritu de justicia después de oír a unos y a otros, todas las cuestiones que se plantean, pero lo que no pueden hacer los Comités, es emplear fuerza alguna, ni con respecto a los obreros ni con respecto a los patronos, ni someterte a la imposición de unos ni de otros.

Crónica de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Han salido para Zaragoza, con objeto de pasar allí las fiestas del Pilar, don Jesús Bustamante y sus sobrinas las bellísimas señoritas Pilar Bustamante y Marichu Azcárraga.

—A Madrid el arquitecto don Ignacio Cárdenas.

—De Madrid se ha trasladado a Salvatierra el ingeniero de Minas don Manuel López Ramírez.

—Mañana marchan a Madrid los señores de Casanova (don Jesús) y familia.

NUEVO RELIGIOSO

Mañana saldrá, con dirección a Baracaldo, donde ingresa en el Noviciado de Padres Salesianos, el joven vitoriano Francisco José Martín y López de Arróyave.

De distinguida familia, de conocido raigambre vitoriano, fué el joven Martín siempre de carácter dulce y apacible, religioso con fe firme. Educado en los Marianistas, fué siempre discípulo predilecto del Colegio. En cuantos exámenes sufrió, en los distintos certámenes que en el Colegio se celebraron, Francisco José fué siempre el galardonado.

Hizo el bachillerato con toda brillantez; su hoja de estudios es orgullo de sus profesores; sobresalientes y matrículas a granel alcanzó en sus años de estudiante, que abandonó las carreras mundanas para dedicarse al Sacerdocio, donde llevaba cuatro años de estudios con el máximo aprovechamiento.

Espíritu de artista, es notable su facilidad en el dibujo; paso a paso ha seguido la marcha de la construcción del Nuevo Seminario, identificado y sumiso a las órdenes del genial arquitecto señor Asúa y cuando la obra se ve realizada, el aspirante a sacerdote ardiendo más en el celo del amor a Dios, se dedicará a «salvar almas» según su frase, explicación al abandono que hace de brillante posición, espléndido porvenir y renunciando a todo, padres, amistades, honores, se sepulta en el sayal de humilde religioso para dedicarse más de lleno a Dios.

Que en el dolor que a sus padres nuestros distinguidos amigos don Arturo y doña María Socorro, sirva de consuelo el saber que un alma celosa los abandona por amor a Dios.

LOS QUE SE CASAN

En el Altar de Nuestra Señora de Pilar de la parroquia de San Pedro Apóstol han unido esta mañana sus amores ante Dios la bella señorita Emilia Ochoa y el joven don Isidro Vitoria, hijo de nuestro buen amigo don José, campanero de dicha parroquia.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Arturo Tabar y dijo La Misa de velación el presbítero don Julián Caba.

De padrinos actuaron los hermanos de los contrayentes don Norberto Ochoa y la simpática señorita Martina Ochoa.

Después de la ceremonia religiosa los nuevos esposos e invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevos esposos salieron en viaje de luna de miel, que los deseamos eterna, para Zaragoza y otras capitales.

A sus apreciables familias les felicitamos cordialmente.

LA CASA SOCIAL CATOLICA ACUERDA LA REANUDACION DEL TRABAJO, DESDE HOY

Ayer y hoy se ha distribuido la carne a las carnicerías, yendo los carros custodiados por la guardia civil.

EN LA METALURGICA SE TRABAJA

En la Metalúrgica, y cumpliendo su acuerdo de entrar hoy al trabajo obreros católicos, en número aproximado de ciento se presentaron a la hora ordinaria de hacerlo, dando comienzo a su labor, que no fué interrumpida.

Salieron a la hora de la comida, y a las dos volvieron a su trabajo, con toda normalidad.

HACIA LA SOLUCION?

A título de información copiamos el texto del manifiesto-proclama distribuido en la mañana de hoy por la Federación de Sociedades Obreras, invitando a un plebiscito a los obreros en huelga.

Federación de Sociedades Obreras.

Al pueblo de Vitoria y a los trabajadores en general.

Relojes, pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio
Los de 30 pesetas a 15. Los despertadores de 14 pesetas a 750.

VASOS Y JUEGOS PARA COLEGIAL

Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Pendientes y sortijas de oro y platino con diamantes y brillantes, desde 100 ptas. Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 ptas. a 10.

LIQUIDACION

ISASIA - Joyería - DATO, 24

La guardia civil simuló una carga, sin producir el efecto deseado. Los insultos arreciaban y, por último, se oyeron algunos disparos que partieron de los revoltosos.

Los guardias a pie enfilaron los fusiles hacia los grupos y vista la actitud de estos, dispararon.

Al poco rato se vio caer al suelo atravesado por un balazo, a Gonzalo Estibaliz Castresana, que por su desgracia se hallaba por allí. La víctima tenía 56 años, casado, natural de Anda (Alava).

Avisado el Laboratorio, fué una camilla a recoger al infeliz Gonzalo, conduciéndolo al Depósito del Hospital.

El muerto prestaba sus servicios en la cuadrilla municipal de obreros, y era persona muy querida de todos por su amor al trabajo y su honradez.

Habitaba con su esposa y familia en la calle de la Carrera número 171, 1.º.

Al confirmarse la muerte de Gonzalo Estibaliz, en el vecindario se produjo gran sensación.

Aunque no está decidido, parece que es propósito del Ayuntamiento costear el entierro del obrero municipal muerto ayer con acasión de los sucesos de estos días.

obreros y patronos verificada a las seis de la tarde se acordó volver al trabajo, mañana sábado, para lo que el señor gobernador prometió garantías.

FALSA ALARMA

Anoche, a la hora del paseo, se le ocurrió a un chusco decir, en la calle de Postas:

—¡Que vienen!

El público echó a correr por la calle de Dato, cayendo al suelo algunas jóvenes, con peligro de ser pisoteadas por la multitud.

NO HAY RICHES

Por hallarse en huelga algunos obreros panaderos anoche no se fabricó pan menudo, viéndose el público privado de este alimento para el desayuno.

EL JUZGADO MILITAR

Ha comenzado a instruir sumario por las agresiones a la fuerza armada.

LOS DETENIDOS

Son bastantes los que han sido puestos en libertad una vez comprobado que su intervención en los sucesos no ha sido muy activa.

Los que quedan en la cárcel permanecerán en ella a las resultas del sumario que se tramite o hasta que por la autoridad gubernativa se aclare la intervención que han tenido en la huelga y sus lamentables derivaciones.

Omitimos por hoy los nombres de los detenidos.

PETICION AL GOBERNADOR QUE NO ES CONCEDIDA

Una comisión de la Unión General de Trabajadores fué al mediodía a plantear al señor Gobernador una fórmula para ponerse de acuerdo con el comité de huelga del Sindicato Unico.

Como éste ha sido encarcelado, la comisión de la U. G. T. solicitaba fuese puesto en libertad, siquiera por el tiempo que durase la conferencia que se intentaba y que podría celebrarse en los locales de la Cámara de Comercio o en otro que designase el Gobernador.

Este se negó en absoluto a tal pretensión, autorizando, sin embargo, la entrevista en la cárcel.

A la comisión no le pareció que el asunto podría tratarse entre rejas y se retiró del despacho del señor Lorduy.

ACUERDO DE IR AL TRABAJO

En reunión de comisiones de

DE HOY

Aunque el ambiente estaba cargado por la inquietud y el recuerdo de los sucesos de ayer, la normalidad era completa desde la mañana.

A no ser por algunas parejas de la benemérita y de Seguridad que patrullaban por las calles nada hacía creer que se turbara el orden.

No ha ocurrido el más leve incidente.

LOS CARROS DE LA CARNE

Ayer y hoy se ha distribuido la carne a las carnicerías, yendo los carros custodiados por la guardia civil.

EN LA METALURGICA SE TRABAJA

En la Metalúrgica, y cumpliendo su acuerdo de entrar hoy al trabajo obreros católicos, en número aproximado de ciento se presentaron a la hora ordinaria de hacerlo, dando comienzo a su labor, que no fué interrumpida.

Salieron a la hora de la comida, y a las dos volvieron a su trabajo, con toda normalidad.

HACIA LA SOLUCION?

A título de información copiamos el texto del manifiesto-proclama distribuido en la mañana de hoy por la Federación de Sociedades Obreras, invitando a un plebiscito a los obreros en huelga.

Federación de Sociedades Obreras.

Al pueblo de Vitoria y a los trabajadores en general.

PETICION AL GOBERNADOR QUE NO ES CONCEDIDA

Una comisión de la Unión General de Trabajadores fué al mediodía a plantear al señor Gobernador una fórmula para ponerse de acuerdo con el comité de huelga del Sindicato Unico.

Como éste ha sido encarcelado, la comisión de la U. G. T. solicitaba fuese puesto en libertad, siquiera por el tiempo que durase la conferencia que se intentaba y que podría celebrarse en los locales de la Cámara de Comercio o en otro que designase el Gobernador.

Este se negó en absoluto a tal pretensión, autorizando, sin embargo, la entrevista en la cárcel.

A la comisión no le pareció que el asunto podría tratarse entre rejas y se retiró del despacho del señor Lorduy.

ACUERDO DE IR AL TRABAJO

En reunión de comisiones de

Elguea, se han reunido con los recién casados y familiares, numerosos invitados, donde se les ha servido un espléndido banquete, con el gusto que caracteriza a la cocina del citado restaurant.

Los recién casados salieron en viaje de novios para distintas capitales.

Reciban ellos y sus familias nuestra cordial enhorabuena.

—Ayer, a las siete de la mañana, contrajeron matrimonio en San Pedro la señorita Felisa Mesanza y Moraza, con don Daniel Delgado y López de Maturana.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Arturo Tabar, firmando el acta como testigos don Jesús Mesanza, por parte de la novia y por parte del novio don Privado Echávarri.

Los invitados se reunieron en banquete en «El Caserío».

El nuevo matrimonio salió en viaje de luna de miel para recorrer varias capitales.

Enhorabuena.

LOS ENFERMOS

Está completamente restablecido de su enfermedad, el distinguido joven don Luis Cavanillas.

Nos alegramos mucho.

—Se encuentra gravemente enferma en Palencia doña Felisa Langarica de Villalain.

También se encuentra enfermo de gravedad el respetable y distinguido caballero don Liborio de Vendrell.

Deseamos fervientemente la mejoría de ambos enfermos.

UN RUEGO

Nuestro estimado colega «La Libertad» nos ruega hagamos saber al público que mañana a las siete publicará una edición, con los últimos detalles del conflicto actual.

Lotería

MADRID.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premiado con 2.000.000 de Ptas. 1.324 Bilbao.

Premiado con 1.000.000 de Ptas. 27.370 Madrid.

Premiado con 500.000 Ptas. 17.347 La Línea.

Premiado con 450.000 Ptas. 7.543 Valencia.

Premiado con 350.000 Ptas. 17.095 VITORIA.

Premiado con 150.000 Ptas. 20.876 Valencia.

Premiado con 100.000 Ptas. 41.111 Barcelona.

Premiado con 75.000 Ptas. 6.387 Barcelona.

Premiados con 15.000 Ptas. 4.364 Manresa. 28.147 Sevilla. 56.208 Madrid. 12.145 La Línea. 18.798 Madrid. 18.197 Valencia. 10.017 Valencia. 34.783 Barcelona. 41.606 Madrid. 40.298 Reus. 49.827 Madrid. 24.429 Barcelona. 22.230 Madrid. 8.325 Madrid. 58.256 Bilbao. 37.683 Valencia. 52.336 Eibar. 26.235 Madrid. 57.534 Madrid. 4.796 Alicante. 53.279 León. 47.755 Madrid. 12.471 La Línea. 2.741 Oviedo. 42.368 Valencia.

Aupa «Tere»... y perdónanos

El chillón, nuestro buen amigo, ha tenido la amabilidad de enviarnos unas cuartillas que gustosos publicamos. Realmente este «hincha» chilla mucho; pero siempre sus gritos son de aliento. Chillón por chillón, nos quedamos con este que hoy, como siempre, muestra su vehemencia pretendiendo llevar el ánimo a un jugador que, en alza o en baja, siempre dá todo lo que puede. Y eso está bien.

El chillón, nuestro buen amigo, ha tenido la amabilidad de enviarnos unas cuartillas que gustosos publicamos. Realmente este «hincha» chilla mucho; pero siempre sus gritos son de aliento. Chillón por chillón, nos quedamos con este que hoy, como siempre, muestra su vehemencia pretendiendo llevar el ánimo a un jugador que, en alza o en baja, siempre dá todo lo que puede. Y eso está bien.

No quiero una vez más recordar la historia futbolística brillante y no igualada de nuestro gran Deportivo Alavés, que, en un abrir y cerrar de ojos, pasó de la nada a ser uno de los equipos más destacados de España; todos los vitorianos la recordamos con orgullo y toda la afición nacional, la comenta con franca admiración.

Pero aun cuando nos parezca ridículo volver a oír un canto a nuestros triunfos, fijémonos que, acaso, acaso, al mentarlos, podemos salvar algún descuido nuestro, a la vez que remediar algún acto de ingratitud.

Todos, todos, no solo conocemos, hemos conocido a un muchacho prototipo de pundonor, de civildad y simpatía, al gran Antero, a ese jugador base, fundamento, órgano director del movimiento y vida de nuestro Club. Todos —digamos verdad— todos hemos visto a ese hombre lleno de alma y vergüenza deportiva, *partirse el pecho* trabajando con todo entusiasmo y llevándose consigo al equipo a la lucha y con esta a la victoria. Todos, todos hemos oído aquel grito de arenga del inmenso «Tere» animando a sus chicos, no contento con ser el solo amo del campo. Todos, ¡no, todos no! ¡pocos! sabemos que ese buen muchacho firmó la ficha de jugador profesional, en su año de olimpico, sin ambicionar dinero—¡qué primo, verdad—. Muy pocos también, por lo que veo, hemos visto llorar como a un crío, después de algunos partidos, a ese chico siempre lleno de optimismo; y para nosotros inborrable aquel de Chimbo-Ibarra que, al oír los insultos que ciertos desaprensivos dirigían al mismo pueblo de Vitoria—vascos de Avila—vimos al de Ochandiano romper en lágrimas, indignado de aquellos oprobios que se dirigían a un pueblo que, no era precisamente el suyo, pero al que ha demostrado querer, como muchos no saben que, en él. Todos, o casi todos, hemos apreciado una campaña injusta de siempre, hacia el alma del Deportivo. Todos y en esto sí que todos—los que acudimos a Mendizorzo el domingo—oímos—yo por lo menos, con franca molestia llamar con voz potente *viejo*, al que aún siendo joven, ha dado el sumum de energías y está dis-

Corresponden a Vitoria 70.000 duros

Como verán nuestros lectores en otro lugar, han correspondido a Vitoria 350.000 pesetas en el sorteo de la Lotería, de hoy.

El numerito ha sido vendido en la administración del señor Ullivarri. Hemos preguntado a éste si recordaba a quién se había vendido y nos dice que no sabe quiénes pueden ser los afortunados.

Desde luego asegura, que la venta se hizo en décimos sencillos.

Nuestra enhorabuena a los agraciados por la diosa.

A última hora nos enteramos de que uno de los décimos del 17.095 lo tiene abonado el camarero del Gau-txori Francisco Salinas.

Este, al tener noticia de su suerte vino a nuestra Redacción acompañado de un participante, Isaisa Mariño, para comprobar la buena nueva. Francisco había cedido a éste una participación, correspondiéndole cuatro mil mil pesetas.

A Francisco y a su hermano Pablo les han correspondido 10.500 a cada uno.

Cada mes se reciben las últimas novedades en discos y Gramófonos

MENDIA

Plaza de Alfonso XIII, 26

El crimen de Santa Cruz del Fierro

LOS INFORMES

Teníamos puestas en limpio nuestras notas de los informes pronunciados el jueves por el señor Fiscal, la acusación privada y la defensa, en el juicio oral de la causa por el crimen de Epifanio Hilera.

En ellos mantuvieron sus conclusiones las respectivas partes y el juicio quedó concluso para dictar sentencia.

Sentimos no poder publicar dichos informes por el apremio de espacio.

Tanto el señor Fiscal como los señores Elio e Ibarrozo, estuvieron elocuentísimos, aportando abundante doctrina jurídica en apoyo de sus alegatos.

En la parroquia de Santa María contrajeron matrimonio enlace la señorita Agustina Urbina, de Asteguieta y el joven Miguel Latierro, de la puebla de Arganzón.

Han apadrinado al nuevo matrimonio doña Vicenta Aguinako, madre de la novia y don Juan Santamaría, hermano político del novio, bendiciéndoles el enlace el presbítero don Jaboriano Arroyo.

En la acreditada fonda de Pedro

ción de votos tendrá lugar en nuestro domicilio social, Cadeneta y Eleta, 5, 1.º, dando comienzo tan pronto como esta hoja llegue a manos del público y terminando a las diez de la noche de hoy, cuyo resultado se dará a conocer oportunamente.

Vitoria 11 de octubre de 1930.

Contesten, pues, los trabajadores a estas interrogantes y corten y entreguen la que crean más oportuna. ¿Sí? ¿No?»